

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

6735 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación de conductor L.A.T 12/20 kV Las_Llamas_N-El_Cuadro, entre la SE Las_Llamas_N y el C.T. Parque Gandara (6426)". Expediente AT-109-2025.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09; en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación de conductor L.A.T 12/20 kV Las_Llamas_N-El_Cuadro, entre la SE Las_Llamas_N y el C.T. Parque Gandara (6426)"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona. Para ello se llevará a cabo la modificación de la línea de Alta Tensión 12/20 kV denominada SE Las_Llamas_N-El_Cuadro, entre la SE Las_Llamas_N y el C.T. Parque Gandara (6426).

El nuevo conductor subterráneo a instalar será del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al+H16, transcurrirá por canalización existente y proyectada con 4 tubos Ø 160mm. Además, se ejecutarán 4 arquetas troncopiramidales.

La canalización subterránea y las arquetas correspondientes a los tramos 1-6 y 7-9, según planos adjuntos, se legalizarán en el proyecto SPG16006C-I322-A "MODIFICACIÓN CONDUCTOR LAT 12/20 kV LAS_LLAMAS_N-E_BOMBEO (SE LAS_LLAMAS_N-C.S. TUNEL), LAS_LLAMAS_N-UNIVERSIDAD (SE LAS_LLAMAS_N-C.S. UNIVERSIDAD) Y LAS_LLAMASCAMPUS (LAS_LLAMAS_N-C.T. CAMPUS)".

Situación: Avd. de los Castros, c/ Honduras y c/ José Simón Cabarga, Santander (Cantabria).

Actuaciones proyectadas:

· L.A.T. SUBTERRÁNEA 12/20 KV LAS_LLAMAS_N-EL_CUADRO ENTRE LA SE LAS_LLAMAS_N Y EL C.T. PARQUE GANDARA (6426)

Coordenadas UTM:

· SE LAS_LLAMAS_N à Coordenadas UTM del Origen: X: 435.248; Y: 4.813.884; Huso: 30.

· C.T. PARQUE GANDARA (6426) à Coordenadas UTM del Final: X: 435.710; Y: 4.813.407; Huso: 30.

Obra civil:

- Ejecutar 2,5 m de canalización en acera de losa de hormigón con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 4 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 21 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 58 m de canalización en tierra con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 4 arquetas troncopiramidales.
- Limpiar y acondicionar arquetas existentes según planos.
- Limpiar tubos existentes.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (1104 m).
- Instalar terminales y conectar nueva línea en la SE Las_Llamas_N y el C.T. Parque

Gandara (6426).

Desmontajes:

- Desmontar 800 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

El proyecto ha sido redactado por la Ingeniera Técnica Industrial Raquel Gutierrez Martín y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 131053, de 15 de julio de 2025.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AT-109-2025													
Nº PARCELA	POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. Ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACION Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	ACCESOS (OCUPACION TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACION TEMPORAL) Sup. Afectada (m2)
1	-	-	5936001VP3153F	SANTANDER	-	COM. PROPIETARIOS C/ HONDURAS 1/COM. PROPIETARIOS C/ HONDURAS 3/COM. PROPIETARIOS C/ HONDURAS 5/ADMINISTRACION CANTABRIA 2002 S.L. (en representación de CP. GARAJES C/HONDURAS 1-5)	-	-	-	22,11	-	-	22,11

Santander, 19 de febrero de 2026.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A260008116-1